



DECRETO 2593

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DECRETA:

CONVOCATORIA A PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

ARTICULO PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 66 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LOS ARTÍCULOS 5, 90 Y 226 FRACCIÓN I DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, **SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AL SEEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE DESAHOGAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:**

- I.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**, RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REMITIDA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN **MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**.
- II.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS**, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL DECRETO 2539 POR EL QUE SE DECLARA: "2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR".
- III.- MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENVIADA POR LA **CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**, EN MATERIA DE **PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA**.
- IV.- MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENVIADA POR LA **CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**, EN MATERIA DE **GUARDIA NACIONAL**.



- V.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA**, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HUMBERTO ARCE CORDERO.
- VI.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELIZABETH ROCHA TORRES, DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- VII.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, QUE PRESENTA LA DIPUTADA ELIZABETH ROCHA TORRES, DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.

ARTICULO SEGUNDO.- DICHO PERIODO INICIARÁ EL DIA **MARTES 05 DE MARZO DE 2019**, A PARTIR DE LAS **12:00 HORAS**, EN LA SALA DE SESIONES **“GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”**, DEL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO.

T R A N S I T O R I O S :

ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DADO EN LA SALA DE COMISIONES “LIC. ARMANDO AGUILAR PANIAGUA” DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

**DIP. RAMIRO RUIZ FLORES
P R E S I D E N T E**

**DIP. MARICELA PINEDA GARCÍA
S E C R E T A R I A**